

Excma. Sra. María Victoria Chivite Navascués
Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra
Palacio de Navarra
Avenida Carlos III el Noble Etorbidea, 2
31001 Pamplona

Pamplona, 29 de octubre de 2024

Excelentísima Sra. María Victoria Chivite Navascués:

Como trabajadores de los salones de juego de la Comunidad Foral, hemos tenido conocimiento de que su Gobierno va a aprobar de forma inmediata un decreto que pretende regular nuestra actividad, pero que, en realidad, lo que va a producir es la pérdida de puestos de trabajo debido a la reducción horaria propuesta y al cierre de locales por la discriminación que produce.

A pesar de que no compartamos esta medida, dado que no hay quejas vecinales, alarma social o problema alguno que la justifique y que en ningún modo sirve para solucionar el supuesto problema que dice pretender afrontar, nuestra sorpresa ha sido mayúscula al ser conocedores de que dicho decreto mantiene abiertos, de forma arbitraria e injusta, los locales de nuestra competencia directa, los bingos, hasta las 03:00 horas, condenándonos a los salones de juego a perder el empleo a 100 trabajadores sin que eso reporte mejora alguna a la sociedad navarra.

Mediante la presente carta queremos pedirle, de forma urgente, una reunión para poder recibir información de primera mano, a la vez que solicitarle que nos explique sus motivos sobre por qué otros locales van a poder cerrar a las 03:00h de la madrugada mientras a nosotros se nos obligará a hacerlo a las 00:30h, sufriendo una reducción de tres horas en el horario actual, teniendo en cuenta que actualmente tanto los salones de juegos como los bingos pueden cerrar a las 03:30 horas, un horario que creemos que debería mantenerse para todos los locales del sector.

Somos profesionales responsables que garantizamos, con nuestro compromiso, que las empresas de las que formamos parte cumplen con la ley. De hecho, la última memoria publicada por su gobierno señala que solo el 0,63% de las 1.574 inspecciones realizadas a locales de juego han registrado algún tipo de incidencia.

Por todo ello, no comprendemos los motivos por los que nos quiere condenar al paro por decreto a más de 100 familias navarras y nos gustaría que nos lo explique personalmente.

Quedamos a su disposición para poder mantener la reunión cuando usted nos lo indique.

Atentamente,

Carlos Alejandro Sola

Portavoz de UTSAJU Navarra